

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIOLETA FLOWERS AND FARMS
VIOLEFLOWERS S.A., DEL 26 DE ABRIL DEL 2016.**

En Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy veintiséis (26) de abril del 2016, a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en El Quinche, Bellos Horizontes S/N Kilometro 5 1/2 Vía Guallabamba, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: **MARCO ANTONIO GUEVARA SEPULVEDA**, la señora **ADELINA MILLÁN DE GUEVARA**, debidamente representados para esta reunión, por la señora doctora **MARTHA ACEVEDO CÁRDENAS**, según se desprende del documento que acredita tal presentación, mismo que se adjunta al Expediente de ésta Junta General; el señor **ALFREDO GUEVARA MILLAN**, representado para esta reunión, por el señor doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMIREZ**, según aparece de la carta poder dirigida a los administradores de la Compañía, misma que se añade al Expediente de esta Junta; y , el señor **LUIS ALEJANDRO GUEVARA MILLÁN**, por sus propios y personales derechos. Los socios representan el cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar como puntos del orden del Día los siguientes:

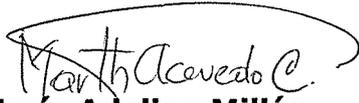
- 1) CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ETADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2) CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES;**
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 4) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISIARIO.**

Se hace constar que el Comisario de la compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión y se encuentra aquí presente. Se deja constancia, además, de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan ochocientas acciones y el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día.

Dirige la reunión por designación de la Junta el señor **ALEJANDRO GUEVARA MILLÁN**, en su calidad de Presidente; y, actuando como Secretario el señor **ALFREDO GUEVARA MILLAN**, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ETADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE**

DICIEMBRE DEL 2015. Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, señor **ALFREDO GUEVARA MILLÁN**, quien procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, se le concede la palabra a la señora doctora **MARTHA ACEVEDO CARDEANS**, quien en nombre de la señor **MARCO ANTONIO GUEVARA SEPULVEDA**, propone que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. Toma la palabra el señor **ALEJANDRO GUEVARA MILLÁN**, quien apoya la propuesta, por lo que se la eleva a moción y en esa condición se la somete a votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES.** La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este, por parte del Gerente General, toma la palabra el señor **ALEJANDRO GUEVARA MILLAN**, quien propone que se apruebe en su integridad el informe presentado por el Gerente General. Se concede la palabra a la señora doctora **MARTHA ACEVEDO CÁRDENAS**, quien en nombre del señor **MARCO ANTONIO GUEVARA SEPÚLVEDA**, apoya la propuesta, por lo que se la eleva a moción y en esa condición se la somete a votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.** Por Presidencia se concede la palabra al señor Licenciado **ANGEL PATRICIO CAZA SALAS**, Comisario de la Compañía, quien procede a dar lectura al informe y efectúa una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario se concede la palabra a la señora doctora **MARTHA ACEVEDO CARDENAS**, para que en nombre de la señora **ADELINA MILLÁN DE GUEVARA**, propone que se apruebe el informe del señor Comisario que se acaba de presentar. El señor doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMIREZ**, en nombre de su representado apoya la propuesta, por tanto se la eleva a moción y en esa condición se la somete a votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Por Presidencia se le da la palabra al Gerente General señor **ALFREDO GUEVARA MILLÁN**, quien manifiesta que en cuanto a las Utilidades de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, se acoge al criterio manifestado en el informe de administración. El Presidente somete a consideración de la Junta lo expuesto por el Gerente General, la Junta luego de la deliberación respectiva aprueba lo manifestado por el Gerente General. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISIARIO.** Por Presidencia se concede la Palabra a la señora doctora **MARTHA ACEVEDO CARDENAS**, quien en nombre del señor **MARCO ANTONIO GUEVARA SEPULVEDA**, propone que se ratifique en el cargo de comisario al señor licenciado **ALGEL PATRICIO CAZA SALAS**, por el período señalado en los estatutos de la Compañía. Toma la palabra el señor **ALEJANDRO GUEVARA MILLAN**, expresa su apoyo a la propuesta, por tanto se la eleva a moción y en esa condición se la somete

a votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que Secretaría redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmado unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las trece horas y treinta minutos, en que la Presidencia declara concluida la Junta.



P/. María Adelina Millán
Accionista
MARTHA ACEVEDO CARDENAS
REPRESENTANTE



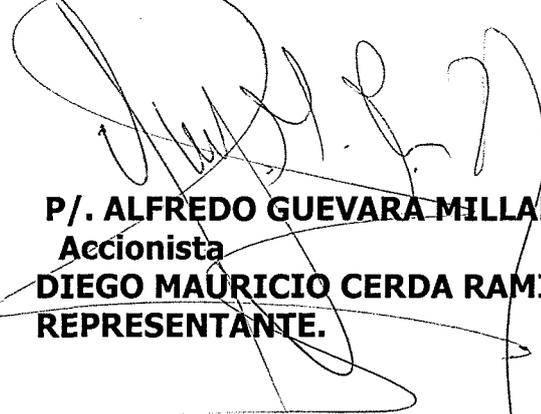
ALEJANDRO GUEVARA MILLAN
Accionista



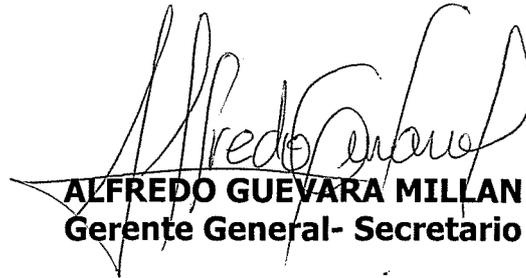
ALEJANDRO GUEVARA MILLAN
Presidente Ocasional



P/. Marco A. Guevara Sepúlveda
Accionista
MARTHA ACEVEDO CARDENAS
REPRESENTANTE



P/. ALFREDO GUEVARA MILLAN
Accionista
DIEGO MAURICIO CERDA RAMIREZ
REPRESENTANTE.



ALFREDO GUEVARA MILLAN
Gerente General- Secretario